



PERÚ

Ministerio
de EducaciónDirección Regional
de Educación MoqueguaProyecto
Neuropsicopedagógica

MOQUEGUA

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

INFORME N° 125 -2022-GRM/DREMO-RP/FLFV/NEUROPSICOPEDAGOGIA

A : PROF. ALFREDO EDGARDO CUAYLA MANCHEGO
Director Regional de Educación Moquegua

DE : Lic. FELIPE LORENZO FLORES VILCA
Responsable del Proyecto

ASUNTO : Publicación de convocatoria

FECHA : Moquegua, 04 de abril del 2022

SECRETARIA DE DIRECCIÓN
MINISTERIO DE EDUCACIÓN
Dirección Regional de Educación Moquegua

05 ABR 2022

Registro N°:
Hora: 10:34 am. Firma:

Me es grato dirigirme a Ud., a fin de saludarlo cordialmente y hacer de su conocimiento que el Proyecto de Neuropsicopedagogía y Multilingüismo, estará ejecutando en el presente año la partida de DESARROLLO DE TALLERES DE SENSIBILIZACIÓN A LOS PADRES DE FAMILIA Y COMUNIDAD EDUCATIVA EN GENERAL correspondiente al componente Nro. 5 DE SENSIBILIZACION, para lo cual se requiere hacer la convocatoria del siguiente personal a contratar:

PUESTOS LABORALES:

PUESTO	Cantidad
Psicólogo Especialista-Ugel San Ignacio de Loyola	5
Psicólogo Especialista-Ugel Mariscal Nieto	4
Psicólogo Especialista-Ulo	3
Psicólogo Especialista-Ugel Mariscal Nieto	2
Zona Rural	
Psicólogo Especialista-Ugel Sanchez Cerro	4

RETARIA DE GESTIÓN INSTITUCIONAL
MINISTERIO DE EDUCACIÓN
cción Regional de Educación Moquegua

05 ABR 2022

tro N°: 1749, Firma:

CRONOGRAMA:

ACTIVIDAD	FECHA
Publicación de convocatoria	05-04-2022
Presentación de expedientes (Mesa de partes DREMO)	Del 05-04-2022 al 07-04-2022
Evaluación de expedientes	08-04-2022
Publicación de resultados	11-04-2022
Presentación de reclamos	11-04-2022
Entrevista	Del 12-04-2022 al 13-04-2022
Publicación de resultados finales	14-04-2022

Por lo que mediante la presente le solicito que se haga la publicación respectiva en la Página Web y redes sociales de la DREMO, a partir del 05 al 07 abril.

Es todo cuanto informo a usted, para su conocimiento y trámite correspondiente.



DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN
MOQUEGUA

Lic. FELIPE L. FLORES VILCA
RESPONSABLE DE PROYECTO
EPM 150414584

DIRECCIÓN DE GESTIÓN INSTITUCIONAL

Proyecto: "Mejoramiento del Servicio Educativo Neuropsicopedagógica mediante el multilingüismo para el desarrollo cognitivo de los niños y niñas de 3-5 años del II Ciclo de Educación Básica Regular EBR UGEL Mariscal Nieto, Ilo, General Sánchez Cerro - 6 distritos de la Provincia de Mariscal Nieto; 11 Distritos de la Provincia de General Sánchez Cerro - Distrito de Ilo - Provincia de Ilo - Departamento de Moquegua"

<input type="checkbox"/> Atención	<input type="checkbox"/> Remitir Información	<input type="checkbox"/> GERENCIA
<input type="checkbox"/> Informe Técnico	<input checked="" type="checkbox"/> CONSUMO Y ACCESO	<input type="checkbox"/> ADMINISTRACIÓN
<input type="checkbox"/> Certificación Pptal.	<input type="checkbox"/> Por Correspondencia	<input type="checkbox"/> GESTIÓN PEDAGÓGICA
<input type="checkbox"/> Proyectar Oficio	<input type="checkbox"/> Urgente	<input type="checkbox"/> ASESORIA JURÍDICA
<input type="checkbox"/> Archivo	<input type="checkbox"/> Formular Respuesta	<input type="checkbox"/> AREA DE...
<input type="checkbox"/> Opinión Legal	<input type="checkbox"/> Emisión Memorandum	<input type="checkbox"/> TRÁMITE DOC.
<input type="checkbox"/> Autorización	<input type="checkbox"/> ...	<input type="checkbox"/> CONTROL DE GESTIÓN INSTITUCIONAL
Obs.
FECHA: 05 ABR 2022		



PROCESO DE SELECCIÓN DE PERSONAL PARA EJECUCIÓN DE PARTIDAS DEL COMPONENTE 5 DE SENSIBILIZACIÓN

Proyecto: "Mejoramiento del Servicio Educativo Neuropsicopedagógica mediante el multilingüismo para el desarrollo cognitivo de los niños y niñas de 3-5 años del II Ciclo de Educación Básica Regular EBR UGEL Mariscal Nieto, Ilo, General Sánchez Cerro - 6 distritos de la Provincia de Mariscal Nieto; 11 Distritos de La provincia de General Sánchez Cerro - Distrito de Ilo - provincia de Ilo - departamento de Moquegua"

PARTIDA: DESARROLLO DE TALLERES DE SENSIBILIZACIÓN A LOS PADRES DE FAMILIA Y COMUNIDAD EDUCATIVA EN GENERAL.

PUESTOS LABORALES:

PUESTO	Cantidad
Psicólogo Especialista-Ugel San Ignacio de Loyola	5
Psicólogo Especialista-Ugel Mariscal Nieto	4
Psicólogo Especialista-Ugel Ilo	3
Psicólogo Especialista-Ugel Mariscal Nieto Zona Rural	2
Psicólogo Especialista-Ugel Sanchez Cerro	4

CRONOGRAMA

ACTIVIDAD	FECHA
Publicación de convocatoria	05-04-2022
Presentación de expedientes (Mesa de partes DREMO)	Del 05-04-2022 al 07-04-2022
Evaluación de expedientes	08-04-2022
Publicación de resultados	11-04-2022
Presentación de reclamos	11-04-2022
Entrevista	Del 12-04-2022 al 13-04-2022
Publicación de resultados finales	14-04-2022

Presentación de expedientes: Mesa de partes DREMO


DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN
MOQUEGUA
Lic. FELIPE L. FLORES VILCA
RESPONSABLE DE PROYECTO
CDDA 19044314304


GOBIERNO REGIONAL MOQUEGUA
Prof. Ramiro Revilla Jiménez
INSPECTOR DE PROYECTO
CPP 1904432810

**GOBIERNO REGIONAL DE MOQUEGUA
GERENCIA REGIONAL DE EDUCACION
FICHA DE REQUERIMIENTO DE PERSONAL**

DATOS DE LA INSTITUCION	
RAZON SOCIAL	GERENCIA REGIONAL DE EDUCACION MOQUEGUA
R.U.C.	20166236950
DIRECCION	URB. ENRIQUE LOPEZ ALBUJAR NZA. 01 I ETAPA B-1
TELEFONO	053 - 461651
DATOS DEL PUESTO LABORAL	
CARGO	PSICOLOGO ESPECIALISTA - UGEL SAN IGNACIO DE LOYOLA
DEPENDENCIA	PROYECTO "Mejoramiento del Servicio Educativo Neuropsicopedagógica mediante el multilingüismo para el desarrollo cognitivo de los niños y niñas de 3-5 años del II Ciclo de Educación Básica Regular EBR UGEL mariscal nieto, Ilo, General Sánchez Cerro - 6 distritos de la Provincia de Mariscal Nieto; 11 Distritos de La provincia de General Sánchez Cerro - Distrito de Ilo - provincia de Ilo - departamento de Moquegua". Con código único de inversiones 2359966.
LOCACION/MODALIDAD	Región Moquegua - UGEL San Ignacio de Loyola Atención personalizada y talleres a docentes, padres de familia y niños.
FORMACION ACADEMICA/PERFIL	Licenciado en Psicología, habilitado.
EXPERIENCIA ESPECIFICA	<ul style="list-style-type: none"> • Deseable dos (2) años de experiencia en el ejercicio profesional y/o realizando funciones similares. • Deseable Estudios en TEA y/o dificultades del lenguaje y/o problemas de aprendizaje y/o modificación de conducta • Deseable conocimiento sobre Gestión o promoción de la convivencia escolar y/o tutoría y orientación educativa. • Deseable experiencia en manejo de grupos de niños y adultos. • Deseable experiencia en intervención individualizada.
Nº DE VACANTES	5
MODALIDAD	CONTRATO
REGIMEN	DECRETO LEGISLATIVO N° 276.
REMUNERACION	S/ 4,000.00 SOLES
FUNCIONES	<p>Con docentes</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Coordinar de manera asertiva con los directores y docentes de las IIEE. Focalizadas haciendo conocer las funciones y metodología de trabajo del psicólogo dentro del desarrollo del Proyecto. ✓ Sensibilizar, asesorar y dar seguimiento al docente para fortalecer la metodología de enseñanza desde un enfoque psicopedagógico. ✓ Realizar talleres para fortalecer habilidades socioemocionales y motivacionales. <p>Con estudiantes</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Evaluación con instrumentos psicopedagógicos al grupo focalizado ✓ Identificar estudiantes con dificultades de aprendizaje y/o necesidades educativas especiales y realizar la derivación. ✓ Ejecutar sesiones de orientación y consejería a estudiantes focalizados <p>Con padres y madres de familia</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ La asistencia psicoeducativa y emocional se realizará con los padres de familia y niños(as) del II ciclo de EBR del nivel inicial. ✓ Sensibilizar a los padres de familia sobre la importancia del enfoque psicopedagógico en el aprendizaje. ✓ Orientación y consejería a padres de casos focalizados.

DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION
MOQUEGUA

LIC. FELIPE L. FLORES VILCA
RESPONSABLE DE PROYECTO
CPPe 1904414504

GOBIERNO REGIONAL MOQUEGUA

Prof. Ramiro Revilla Jiménez
INSPECTOR DE PROYECTO
CPPe 1904432810

**GOBIERNO REGIONAL DE MOQUEGUA
GERENCIA REGIONAL DE EDUCACION
FICHA DE REQUERIMIENTO DE PERSONAL**

DATOS DE LA INSTITUCION	
RAZON SOCIAL	GERENCIA REGIONAL DE EDUCACION MOQUEGUA
R.U.C.	20166236950
DIRECCION	URB. ENRIQUE LOPEZ ALBUJAR NZA. 01 I ETAPA B-1
TELEFONO	053 - 461651
DATOS DEL PUESTO LABORAL	
CARGO	PSICOLOGO ESPECIALISTA – UGEL MARISCAL NIETO
DEPENDENCIA	PROYECTO "Mejoramiento del Servicio Educativo Neuropsicopedagógica mediante el multilingüismo para el desarrollo cognitivo de los niños y niñas de 3-5 años del II Ciclo de Educación Básica Regular EBR UGEL mariscal nieto, Ilo, General Sánchez Cerro - 6 distritos de la Provincia de Mariscal Nieto; 11 Distritos de La provincia de General Sánchez Cerro - Distrito de Ilo - provincia de Ilo - departamento de Moquegua". Con código único de inversiones 2359966.
LOCACION/MODALIDAD	Región Moquegua – UGEL Mariscal Nieto Talleres a docentes, padres de familia y niños
FORMACION ACADEMICA/PERFIL	Licenciado en Psicología, habilitado.
EXPERIENCIA ESPECIFICA	<ul style="list-style-type: none"> • Deseable experiencia mínima de dos (2) años en el ejercicio profesional y/o realizando funciones similares. • Deseable conocimiento sobre Gestión o promoción de la convivencia escolar y/o tutoría y orientación educativa. • Deseable experiencia en ejecución de talleres o capacitación en habilidades blandas. • Experiencia en manejo de grupos de niños y adultos.
Nº DE VACANTES	4
MODALIDAD	CONTRATO
REGIMEN	DECRETO LEGISLATIVO N° 276.
REMUNERACION	S/ 3,500.00 SOLES
FUNCIONES	<p><u>Con docentes</u></p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Coordinar de manera asertiva con los directores y docentes de las IIEE. Focalizadas haciendo conocer las funciones y metodología de trabajo del psicólogo dentro del desarrollo del Proyecto. ✓ Sensibilizar, asesorar y dar seguimiento al docente para fortalecer la metodología de enseñanza desde un enfoque psicopedagógico. ✓ Realizar talleres para fortalecer habilidades socioemocionales y motivacionales. <p><u>Con estudiantes</u></p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Evaluación con instrumentos psicopedagógicos al grupo focalizado ✓ Identificar estudiantes con dificultades de aprendizaje y/o necesidades educativas especiales y realizar la derivación. ✓ Ejecutar sesiones de orientación y consejería a estudiantes focalizados <p><u>Con padres y madres de familia</u></p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ La asistencia psicoeducativa y emocional se realizará con los padres de familia y niños(as) del II ciclo de EBR del nivel inicial. ✓ Sensibilizar a los padres de familia sobre la importancia del enfoque psicopedagógico en el aprendizaje. ✓ Orientación y consejería a padres de casos focalizados.

**DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION
MOQUEGUA**

**LIC. FELIPE L. FLORES VILCA
RESPONSABLE DE PROYECTO
CPPe 1904414304**

GOBIERNO REGIONAL MOQUEGUA

**Prof. Ramiro Revilla Jiménez
INSPECTOR DE PROYECTO
CPPe 1904432810**

**GOBIERNO REGIONAL DE MOQUEGUA
GERENCIA REGIONAL DE EDUCACION
FICHA DE REQUERIMIENTO DE PERSONAL**

DATOS DE LA INSTITUCION	
RAZON SOCIAL	GERENCIA REGIONAL DE EDUCACION MOQUEGUA
R.U.C.	20166236950
DIRECCION	URB. ENRIQUE LOPEZ ALBUJAR NZA. 01 I ETAPA B-1
TELEFONO	053 - 461651
DATOS DEL PUESTO LABORAL	
CARGO	PSICOLOGO ESPECIALISTA - UGEL SANCHEZ CERRO
DEPENDENCIA	PROYECTO "Mejoramiento del Servicio Educativo Neuropsicopedagógica mediante el multilingüismo para el desarrollo cognitivo de los niños y niñas de 3-5 años del II Ciclo de Educación Básica Regular EBR UGEL mariscal nieto, Ilo, General Sánchez Cerro - 6 distritos de la Provincia de Mariscal Nieto; 11 Distritos de La provincia de General Sánchez Cerro - Distrito de Ilo - provincia de Ilo - departamento de Moquegua". Con código único de inversiones 2359966.
LOCACION/MODALIDAD	Región Moquegua - UGEL Sanchez Cerro Talleres a docentes, padres de familia y niños de la UGEL Sanchez Cerro
FORMACION ACADEMICA/PERFIL	Licenciado en Psicología, habilitado
EXPERIENCIA ESPECIFICA	<ul style="list-style-type: none"> • Deseable experiencia mínima de dos (2) años en el ejercicio profesional y/o realizando funciones similares. • Deseable conocimiento sobre Gestión o promoción de la convivencia escolar y/o tutoría y orientación educativa. • Deseable experiencia en ejecución de talleres o capacitación en habilidades blandas. • Experiencia en manejo de grupos de niños y adultos.
Nº DE VACANTES	4
MODALIDAD	CONTRATO
REGIMEN	DECRETO LEGISLATIVO N° 276.
REMUNERACION	S/ 4,000.00 SOLES
FUNCIONES	<p>Con docentes</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Coordinar de manera assertiva con los directores y docentes de las IIEE. Focalizadas haciendo conocer las funciones y metodología de trabajo del psicólogo dentro del desarrollo del Proyecto. ✓ Sensibilizar, asesorar y dar seguimiento al docente para fortalecer la metodología de enseñanza desde un enfoque psicopedagógico. ✓ Realizar talleres para fortalecer habilidades socioemocionales y motivacionales. <p>Con estudiantes</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Evaluación con instrumentos psicopedagógicos al grupo focalizado ✓ Identificar estudiantes con dificultades de aprendizaje y/o necesidades educativas especiales y realizar la derivación. ✓ Ejecutar sesiones de orientación y consejería a estudiantes focalizados <p>Con padres y madres de familia</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ La asistencia psicoeducativa y emocional se realizará con los padres de familia y niños(as) del II ciclo de EBR del nivel inicial. ✓ Sensibilizar a los padres de familia sobre la importancia del enfoque psicopedagógico en el aprendizaje. ✓ Orientación y consejería a padres de casos focalizados.

DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION
MOQUEGUA

Lic. FELIPE L. FUORES VILCA
RESPONSABLE DE PROYECTO
CPP 1904414504

GOBIERNO REGIONAL MOQUEGUA

Prof. Ramiro Revilla Jiménez
INSPECTOR DE PROYECTO
CPP 1904432810

GOBIERNO REGIONAL DE MOQUEGUA
GERENCIA REGIONAL DE EDUCACION
FICHA DE REQUERIMIENTO DE PERSONAL

DATOS DE LA INSTITUCION	
RAZON SOCIAL	GERENCIA REGIONAL DE EDUCACION MOQUEGUA
R.U.C.	20166236950
DIRECCION	URB. ENRIQUE LOPEZ ALBUJAR NZA. 01 I ETAPA B-1
TELEFONO	053 - 461651
DATOS DEL PUESTO LABORAL	
CARGO	PSICOLOGO ESPECIALISTA - UGEL ILO
DEPENDENCIA	PROYECTO "Mejoramiento del Servicio Educativo Neuropsicopedagógica mediante el multilingüismo para el desarrollo cognitivo de los niños y niñas de 3-5 años del II Ciclo de Educación Básica Regular EBR UGEL mariscal nieto, Ilo, General Sánchez Cerro - 6 distritos de la Provincia de Mariscal Nieto; 11 Distritos de La provincia de General Sánchez Cerro - Distrito de Ilo - provincia de Ilo - departamento de Moquegua". Con código único de inversiones 2359966.
LOCACION/MODALIDAD	Región Moquegua - UGEL Ilo Talleres a docentes, padres de familia y niños
FORMACION ACADEMICA/PERFIL	Licenciado en Psicología, habilitado.
EXPERIENCIA ESPECIFICA	<ul style="list-style-type: none"> • Deseable experiencia mínima de dos (2) años en el ejercicio profesional y/o realizando funciones similares. • Deseable conocimiento sobre Gestión o promoción de la convivencia escolar y/o tutoría y orientación educativa. • Deseable experiencia en ejecución de talleres o capacitación en habilidades blandas. • Experiencia en manejo de grupos de niños y adultos.
Nº DE VACANTES	3
MODALIDAD	CONTRATO
REGIMEN	DECRETO LEGISLATIVO N° 276.
REMUNERACION	S/ 3,500.00 SOLES
FUNCIONES	<p><u>Con docentes</u></p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Coordinar de manera asertiva con los directores y docentes de las IIEE. Focalizadas haciendo conocer las funciones y metodología de trabajo del psicólogo dentro del desarrollo del Proyecto. ✓ Sensibilizar, asesorar y dar seguimiento al docente para fortalecer la metodología de enseñanza desde un enfoque psicopedagógico. ✓ Realizar talleres para fortalecer habilidades socioemocionales y motivacionales. <p><u>Con estudiantes</u></p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Evaluación con instrumentos psicopedagógicos al grupo focalizado ✓ Identificar estudiantes con dificultades de aprendizaje y/o necesidades educativas especiales y realizar la derivación. ✓ Ejecutar sesiones de orientación y consejería a estudiantes focalizados <p><u>Con padres y madres de familia</u></p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ La asistencia psicoeducativa y emocional se realizará con los padres de familia y niños(as) del II ciclo de EBR del nivel inicial. ✓ Sensibilizar a los padres de familia sobre la importancia del enfoque psicopedagógico en el aprendizaje. ✓ Orientación y consejería a padres de casos focalizados.

DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION
MOQUEGUA
.....
Lic. FELIPE L. FLORES VILCA
RESPONSABLE DE PROYECTO
CPPe 1904414504

GOBIERNO REGIONAL MOQUEGUA
.....
Prof. Ramiro Revilla Jiménez
INSPECTOR DE PROYECTO
CPPe 1904492810

GOBIERNO REGIONAL DE MOQUEGUA
GERENCIA REGIONAL DE EDUCACION
FICHA DE REQUERIMIENTO DE PERSONAL

DATOS DE LA INSTITUCION	
RAZON SOCIAL	GERENCIA REGIONAL DE EDUCACION MOQUEGUA
R.U.C.	20166236950
DIRECCION	URB. ENRIQUE LOPEZ ALBUJAR NZA. 01 I ETAPA B-1
TELEFONO	053 - 461651
DATOS DEL PUESTO LABORAL	
CARGO	PSICOLOGO ESPECIALISTA - UGEL MARISCAL NIETO
DEPENDENCIA	PROYECTO "Mejoramiento del Servicio Educativo Neuropsicopedagógica mediante el multilingüismo para el desarrollo cognitivo de los niños y niñas de 3-5 años del II Ciclo de Educación Básica Regular EBR UGEL mariscal nieto, Ilo, General Sánchez Cerro - 6 distritos de la Provincia de Mariscal Nieto; 11 Distritos de La provincia de General Sánchez Cerro - Distrito de Ilo - provincia de Ilo - departamento de Moquegua". Con código único de inversiones 2359966.
LOCACION/MODALIDAD	Región Moquegua - UGEL Mariscal Nieto Talleres a docentes, padres de familia y niños de la Ugel Mariscal Nieto zona rural
FORMACION ACADEMICA/PERFIL	Licenciado en Psicología, habilitado.
EXPERIENCIA ESPECIFICA	<ul style="list-style-type: none"> • Deseable experiencia mínima de dos (2) años en el ejercicio profesional y/o realizando funciones similares. • Deseable conocimiento sobre Gestión o promoción de la convivencia escolar y/o tutoría y orientación educativa. • Deseable experiencia en ejecución de talleres o capacitación en habilidades blandas. • Experiencia en manejo de grupos de niños y adultos.
Nº DE VACANTES	2
MODALIDAD	CONTRATO
REGIMEN	DECRETO LEGISLATIVO N° 276.
REMUNERACION	S/ 4,000.00 SOLES
FUNCIONES	<p><u>Con docentes</u></p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Coordinar de manera asertiva con los directores y docentes de las IIEE. Focalizadas haciendo conocer las funciones y metodología de trabajo del psicólogo dentro del desarrollo del Proyecto. ✓ Sensibilizar, asesorar y dar seguimiento al docente para fortalecer la metodología de enseñanza desde un enfoque psicopedagógico. ✓ Realizar talleres para fortalecer habilidades socioemocionales y motivacionales. <p><u>Con estudiantes</u></p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Evaluación con instrumentos psicopedagógicos al grupo focalizado ✓ Identificar estudiantes con dificultades de aprendizaje y/o necesidades educativas especiales y realizar la derivación. ✓ Ejecutar sesiones de orientación y consejería a estudiantes focalizados <p><u>Con padres y madres de familia</u></p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ La asistencia psicoeducativa y emocional se realizará con los padres de familia y niños(as) del II ciclo de EBR del nivel inicial. ✓ Sensibilizar a los padres de familia sobre la importancia del enfoque psicopedagógico en el aprendizaje. ✓ Orientación y consejería a padres de casos focalizados.

DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION
MOQUEGUA

LIC. FELIPE L. FLORES VILCA
RESPONSABLE DE PROYECTO
CPPe 1904414504

GOBIERNO REGIONAL MOQUEGUA

Prof. Ramiro Revilla Jiménez
INSPECTOR DE PROYECTO
CPPe 1904432810

EVALUACIÓN CURRICULAR

Nombre: _____

Fecha: / /

Cargo a la que postula: _____

FACTORES A EVALUAR	ACREDITACIÓN	PROFESIONALES*		PARCIAL	TOTAL		
		PUNTAJE PARCIAL					
		REQUISITOS	PUNTOS				
FORMACIÓN ACADEMICA Considerar el máximo nivel alcanzado La evaluación es excluyente	- Constancias - Certificados - Diplomas - Títulos	<ul style="list-style-type: none"> - Título Universitario - Estudios de Maestría o Doctorado - Egresado de Maestría o Doctorado - Grado de Maestría o Título de segunda especialización - Grado de Doctorado <p>• Máximo puntaje a alcanzar en este rubro será de 15 ptos.</p>	11 12 13 14 15				
CURSOS Y/O CAPACITACIÓN COMPLEMENTARIA Considerar las capacitaciones de los últimos diez años, a excepción de las segundas especialidades y/o diplomados que si tendrán validez	- Certificados - Constancias - Segundas especialidad - Diplomado	<p>(*)De 12 a 89 horas De 90 a 119 horas De 120 a más horas</p> <p>De no especificar número de horas, se considera como máximo 3 horas por día de capacitación</p> <p>• Máximo puntaje a alcanzar en este rubro será de 5 ptos</p> <p>(*)En caso de ser entre 8 a 12 hrs. tendrá que ser emitida por un Ente Rector (universidad)</p>	2 3 5				





FACTORES A EVALUAR	ACREDITACIÓN	PROFESIONALES*		PARCIAL	TOTAL		
		PUNTAJE PARCIAL					
		REQUISITOS	PUNTOS				
EXPERIENCIA GENERAL Relacionado a la cantidad total de años de experiencia laboral que se necesita según Perfil del Puesto ya sea sector público y/o privado. Para aquellos puestos donde se requiere formación técnica o universitaria completa, el tiempo de experiencia se contará desde el momento de egreso de la formación correspondiente, lo que incluye también las prácticas profesionales, mas no se considera las prácticas pre-profesionales. Únicamente para efectos del acceso al sector público, se podrá validar las prácticas pre profesionales en el último año antes del egreso.	<ul style="list-style-type: none">- Certificados- Constancias- Boletas- Constancias oConformidad de servicio**- Contratos yAdendas- Resoluciones (de inicio y fin)	<ul style="list-style-type: none">- Por el cumplimiento del N° de años de experiencia general requerido en el perfil de puesto se asignará 5 puntos, por única vez- Por los años adicionales se aplicará la siguiente fórmula: $1 \text{ año} = 1 \text{ punto}$	Puntaje Máximo: 8				
EXPERIENCIA ESPECIFICA Relacionada a la experiencia mínima requerida para el puesto ya sea la experiencia en un puesto idéntico o en puestos equivalentes con funciones similares. La experiencia específica forma parte de la experiencia general, por lo que no debe ser mayor a ésta.	<ul style="list-style-type: none">- Certificados- Constancias- Boletas- Constancias oConformidad de servicio**- Contratos yAdendas- Resoluciones (de inicio y fin)	<ul style="list-style-type: none">- Por el cumplimiento del N° de años de experiencia general requerido en el perfil de puesto se asignará 10 puntos, por única vez- Por los años adicionales se aplicará la siguiente fórmula: $1 \text{ año} = 1 \text{ punto}$	Puntaje Máximo: 12				
<small>*Cargos estructurales a partir de Profesionales ** No se admiten Órdenes de Servicio</small>		PUNTAJE MÁXIMO	40 PUNTOS				

REQUISITO INDISPENSABLE: PARA PASAR A LA SIGUIENTE (ENTREVISTA) EL POSTULANTE REQUIERE UN PUNTAJE MINIMO DE 28 PUNTOS, CASO CONTRARIO SE CONSIDERARÁ NO APTO.